



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Miércoles, 02 de marzo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N°0090 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señora:

Docente Coordinadora de PRONOEI
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Presente. –

Asunto : Puntos de entrega de bienes para los PRONOEI

Referencia : a. Presupuesto Institucional de Apertura - Año Fiscal 2022

De mi consideración,

Es grato dirigirme a ustedes, para saludarle cordialmente y a la vez informarle que la UGEL02 se encuentra organizando los procesos de distribución de materiales de escritorio, enseñanza, limpieza y educativos.

Por tal motivo, es necesario focalizar los Programas no Escolarizados de Educación Inicial que funcionarán como centros de recepción de bienes, motivo por el cual, solicitamos registrar dicha información en el link <https://forms.office.com/r/ge6csjP7Zm>, con plazo máximo al lunes 07 de marzo del presente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla cordialmente.

Atentamente,



Lic. MARLENY LÁZARO PORTA
Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

MLP/J ASGESE
YCCA/C(e) ESSE
JEJE-ESSE

Código de expediente: ESSE2022-INT-0026982